



Municipalidad
Monte Patria

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MAT.: AUTORIZASE. ASISTENCIA A
TALLER.
DECRETO ALCALDICIO N°: 4.368.
MONTE PATRIA, **Martes 21 de Marzo de 2018.**

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°14.823, de fecha 07 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal a Don Robinson Lafferte Cortes.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09 de Diciembre de 2016, que designa a Do Robinson Lafferte Cortes, la delegación de firma, bajo la fórmula "Por Orden del Sr Alcalde"
- Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 15 de Diciembre de 2016, que complementa la delegación de firma del decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha 09 de Diciembre de 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 15.913.- de fecha 06.12.2017 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Correo Electrónico autorizado por el Sr. Administrador Don Robinson Lafferte Cortes, para la asistencia de los Profesionales.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO:

AUTORIZASE: Asistencia a don Jonathan Muñoz Morales, RUT N° [REDACTED] Profesional a Honorario, y a doña Cynthia Alvarez Rivera, RUT N° [REDACTED] Profesional a Honorario, participar en Taller por Programa de Espacios Públicos del MINVU, a realizarse el día 22 de Marzo del presente en el Salón Jorge Brañes, Almagro #372, La Serena..

PÁGUESE: El siguiente monto por concepto de comisión de servicio:

- A Jonathan Muñoz Morales cantidad de \$ 22.278.- (Veintidós mil, doscientos setenta y ocho pesos).

Jonathan Muñoz Morales	1 Viatico 40%	\$ 22.278.
	Total	\$ 22.278.



Municipalidad
Monte Patria
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PÁGUESE: El siguiente monto por concepto de comisión de servicio:

- A Cynthia Alvarez Rivera cantidad de \$ 22.278.- (Veintidós mil, doscientos setenta y ocho pesos).

Cynthia Alvarez Rivera	I Viatico 40%	\$ 22.278.
	Total	\$ 22.278.

IMPÚTESE: el gasto que se origine por el funcionario Jonathan Muñoz a la cuenta 215.21.03.001.001.003, "SECPLA comisiones de servicio", A.G 1.1.1, Del Presupuesto Municipal Vigente.

IMPÚTESE: el gasto que se origine por la funcionaria Cynthia Alvarez a la cuenta 215.21.04.004.005.001, "SECPLA comisiones de servicio", A.G 2.8.1, Del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARÍA MUNICIPAL, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARÍA MUNICIPAL



Robinson Lafferte Cortes
**ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR**

RLC / mvc

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas.
Archivo SECPLA.

